

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**6551** *Anuncio de la Notaría de Francisco Javier Morillo Fernández de subasta de finca sita en Sonseca.*

Francisco Javier Morillo Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Sonseca, con despacho en la calle Cervantes, número 14,

Hago saber: Que ante mí se tramita acta de ejecución hipotecaria extrajudicial, de fecha 25 de octubre de 2012, con número 3 de expediente, de la siguiente finca:

Urbana en Sonseca (Toledo). Parcela de terreno, señalada con el número ciento sesenta y nueve, al sitio de los Araciles, con fachada a la calle Lisboa, señalada con el número diez. Dentro de su perímetro existe construida una vivienda unifamiliar, compuesta de planta semisótano y planta baja, distribuida cada una de ellas de lo siguiente:

Planta semisótano, distribuida en garaje, almacén y escalera, ocupa una superficie construida de doscientos nueve metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros.

Y la planta baja, distribuida en salón-comedor, cuatro dormitorios, portal, vestíbulo. Vestidor, cocina, lavadero, baño, aseo y porche, ocupa una superficie construida de ciento noventa y dos metros cuadrados setenta y cuatro decímetros, destinándose el resto de superficie no construida en esta planta a patio al fondo de la edificación.

Ocupa toda la finca una superficie de doscientos sesenta metros cuadrados y linda al frente, con la calle de su situación; izquierda, con parcela número 168; derecha, parcela número 170, y al fondo, con parcela número 150.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Orgaz, al tomo 1.180, libro 154, folio 35 vuelto, finca 14.930, inscripción tercera.

Se señala como única subasta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, para el día 2 de abril de 2013, a las 11,00 horas.

La subasta se celebrará en la Notaría, calle Cervantes, número 14, 45100 Sonseca (Toledo).

El tipo para la única subasta es de trescientos noventa y cinco mil seiscientos euros (395.600 euros).

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente para tomar parte en la subasta.

Sonseca, 5 de febrero de 2013.- El Notario.

ID: A130007674-1

cve: BOE-B-2013-6551